

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

Los miembros de la Consultora y Constructora tienen como finalidad brindar sus servicios al sector público y privado, a pesar de que ha alcanzado mayor impacto en el sector público de la región que se ha limitado en este periodo ante la creciente competencia y los limitantes en los concursos de compras públicas lo que implica la necesidad de un cambio de estrategias a aplicarse en el periodo subsiguiente.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Método de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo a las NIIF y en conformidad a los formatos requeridos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Costos de préstamos

Los costos correspondientes a préstamos se tratan como gastos del ejercicio en que se hayan producido. Los costos por préstamos (intereses y tasas) correspondientes a incrementar su capital de trabajo (véase la Nota 9).

Efectivo, inversiones y otros activos financieros

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, que son fácilmente convertibles en efectivo .

Beneficios a los empleados

Se establecen pasivos correspondientes a los beneficios sociales y de ley que gozan los trabajadores bajo el control del IESS y del ministerio de relaciones Laborales.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben van desarrollando tanto los servicios de consultoría como los de la constructora durante el proceso de las obras.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la constructora tiene valores pendientes de cobro, como medida de prever el riesgo de estas operaciones.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con como alternativa de pago cuando las obras están en cuando están en curso y que posteriormente se van devengando.

NOTA 3. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios, y en este caso ya que no se generó utilidad hay que amortizar la pérdida como lo establece la Ley de Compañías en el periodo definido por la misma.

NOTA 4: INGRESOS

	2013	2014
Contratos de Construcción	289058.05	0.00
	289058.05	0.00

NOTA 5. COSTOS FINANCIEROS

	2013	2014
Intereses de préstamos y sobregiros bancarios	(2.545,76)	(2.545,76)
	(2.545,76)	(2.545,76)

NOTA 6. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos:	2013	2014
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	70.532,72	(37.453,80)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	10.579,91	(70.532,72)
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	59.952,81	(15.460,35)

NOTA 7. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANACIAS

	2013	2014
Impuesto a la Renta	10.658,59	0,00
<input type="checkbox"/>	10.658,59	0,00

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013	2014
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	50.915,21	12.500,00
	50.915,21	12.500,00

NOTA 9. SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2013	2014
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.262,70	4.131,35
	8.262,70	4.131,35

Las obligaciones financieras decrecieron ya que a pesar del bajo flujo de efectivos se optó por un financiamiento interno, y se propendió a la disminución de los endeudamientos ante el limitado desarrollo de los proyectos del periodo 2014.

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El Importe De Cuentas Comerciales Por Pagar Al 31 De Diciembre De 2014 Incluye un descenso a encerrar la cuenta de su predecesor de \$44.368,97.

NOTA 14. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2013	2014
Efectivo en caja	4.750,00	2.500,00
	4.750,00	2.500,00

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados fueron aprobados el 16 de Marzo del 2015 por la Junta General de accionistas de conformidad con el acta notariada.